

21 ABR



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

14922

para "UN ASIENTO PLEGABLE ADAPTADO A MOCHILAS ARMADAS", a favor de Don Francisco Melich Mata, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un asiento plegable adaptado a mochilas armadas.

La característica del modelo que se describe consiste en que en el armazón metálico de las mochilas armadas, se dispone transversalmente, en sentido diametral de su arco superior, un eje unido a un aro de hierro forrado de lona, cuya lona, con el aro mencionado, constituye un asiento, que en el momento preciso es elevado y sostenido por un tornapuntas articulado, permitiendo con éllo sacar más partido a la resistencia de la mochila, puesto que colocada ésta en pie y armado el asiento, puede sentarse en él cómodamente una persona. Cuando no se utiliza, se pliega y no ocasiona bulto, antes al contrario, constituye un apoyo en la espalda.

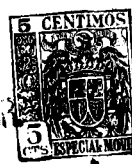
5.

10.

15.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha repre-

21 A



14922

sentado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura 1ª es la representación, en vista frontal, del asiento plegado;

la figura 2ª indica, en vista lateral, conjuntamente con el armazón de la mochila seccionado, el asiento de referencia en posición desplegada;

10. la figura 3ª manifiesta la misma vista lateral, con el asiento plegado; y

la figura 4ª presenta, en vista frontal, el armazón y su asiento abierto.

15. Consiste el modelo que se describe en un aro -1-, dotado de un eje tangente -2-, que gira entre apoyos situados en la parte diametral del arco superior -3- del armazón A de la mochila.

20. En la parte opuesta al eje de giro, lleva articulada una chapa -4-, en U, en cuyo extremo inferior se articula a su vez el soporte ligeramente arqueado -5-, constituyendo la chapa y soporte un tornapuntas rígido cuando se despliega.

25. Como explica la figura 3ª, el plegado se hace doblando la articulación -4-5- hacia arriba, con lo que resulta el disco de asiento en posición vertical, sirviendo de apoyo a la espalda (figura 3ª).

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su construcción los materiales más apropiados: por entrar



todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1ª.- Un asiento plegable adaptado a mochilas armadas, caracterizado por la disposición en el arco superior de la armadura y en sentido aproximado de su diámetro, de un eje giratorio solidario de un aro, o contorno, de varilla de hierro, la cual es forrada completamente con cuero, lona o materia apropiada en toda o parte de su extensión, sosteniéndose este aro o asiento por el apoyo que le presta un tornapuntas articulado, situado en la parte opuesta a su eje de giro, en donde se articula, y terminando en el refuerzo horizontal de la armadura.
10. 2ª.- Un asiento según la anterior reivindicación, en el que el tornapuntas está formado por dos partes encajables, articuladas entre sí, y que al doblarse por esta articulación resultan en parte superpuestas, quedando el asiento adaptado en posición vertical, como un apoyo de la espalda.
15. 3ª.- Un asiento plegable adaptado a mochilas armadas. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 20.

Madrid, a 19 de abril de 1947.

FRANCISCO MELICH MATA.

JAIWE ISERN

p.a.

D. D.

Fig. 1º

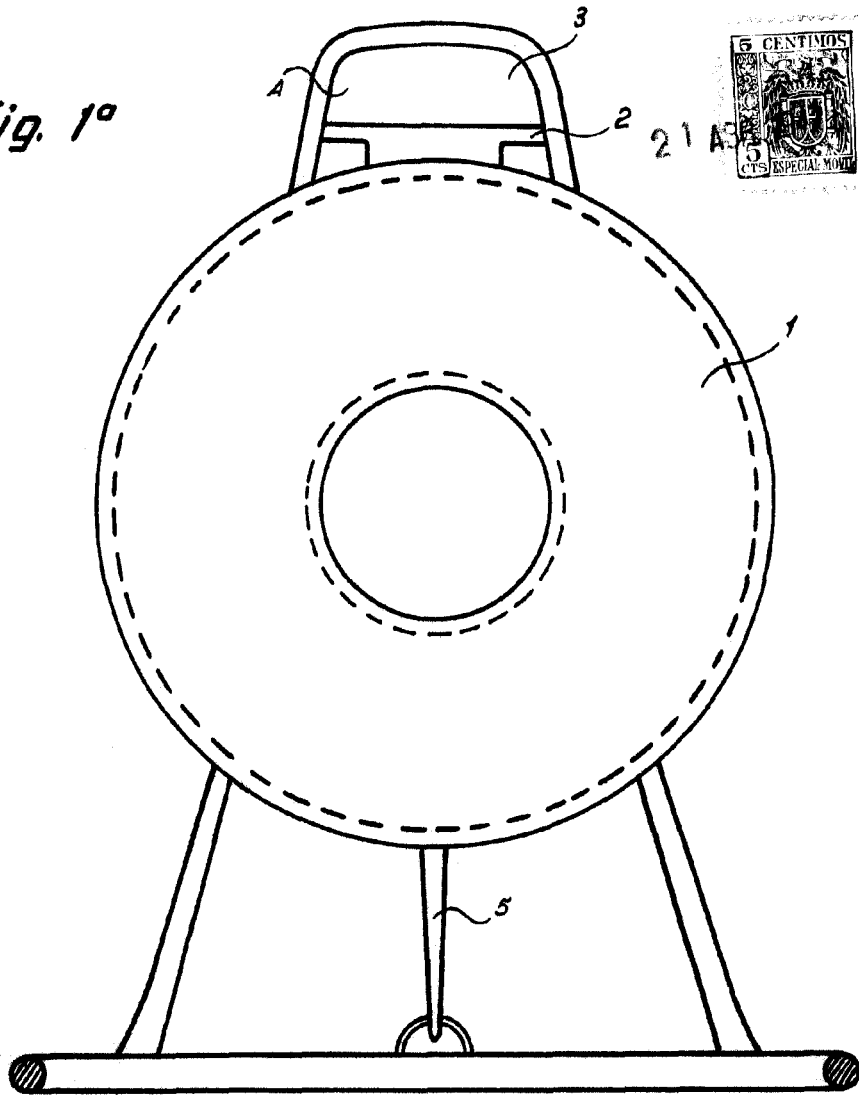


Fig. 2º

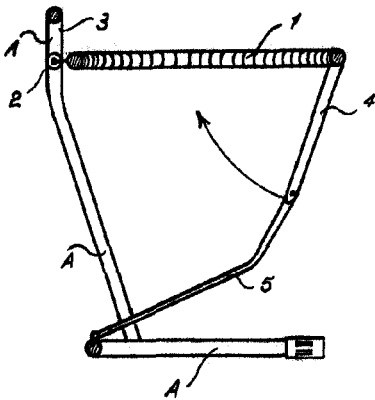


Fig. 3º

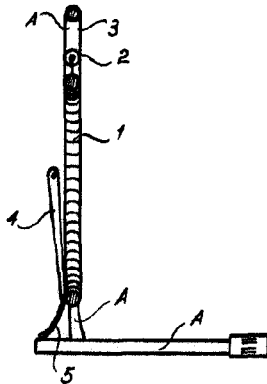
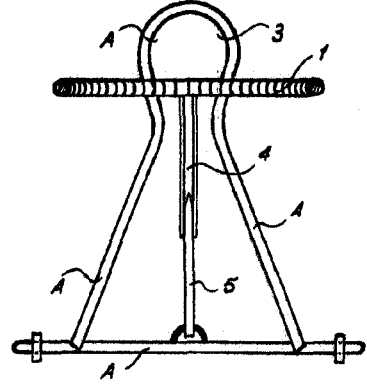


Fig. 4º



Madrid, 19 Abril 1947
Jaime Irujo
p.p. *[Signature]*